

**INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA IN-
MOBILIARIA ENAGUI S.A.
DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015**

Quito, 31 de Marzo del 2016

Señores:
Accionistas de la
Compañía Inmobiliaria
ENAGUI S.A.
Presente.-

Dando cumplimiento Al Art. 433 de la Ley de Compañías y la Resolución No 92-1-4-3-0013 de dicha entidad de control, pongo en conocimiento a los señores accionistas el informe de mi gestión, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil quince.

1.- Las operaciones de la Compañía se han desarrollado de forma irregular conforme a lo observado en el Informe de Auditoría del ejercicio 2015 pág. 4 **Limitación** donde dice "La empresa desde su constitución hasta la presente fecha no ha cumplido su objeto social principal, esto es la **Fabricación y construcción de todas clases de casas, edificios, urbanizaciones, complejos deportivos y demás inmuebles.** La empresa en el año no ha realizado actividad alguna, se considera que es una empresa que No está en marcha".

2.- La Compañía ha cumplido además, con el plazo de su existencia legal cuyo vencimiento fue el 31 de marzo del 2016,

3.- Por estas consideraciones y conforme a la decisión de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de septiembre del 2015, hemos presentado ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la disolución y liquidación de la misma.

Informo que se han realizado las inspecciones preliminares por parte de la Superintendencia de Compañías, y nos encontramos a la espera de la resolución y nombramiento del liquidador para proseguir con el trámite pertinente.

4.- En cuanto a los procedimientos financieros-contables, éstos se han mantenido estables cumpliendo con lo requerido por la administración para la toma oportuna de decisiones.

5.- Del resultado operacional del ejercicio económico, me permito indicar que se generó utilidad, según se muestra en el siguiente detalle:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	US\$	21.086,74
15% PARTICIPACIONES TRABAJADORES	US\$	3.163,01
ANTICIPO IMPUESTO RENTA IMPUESTO MÍNIMO	US\$	2.553,71
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO:	US\$	15.370,02

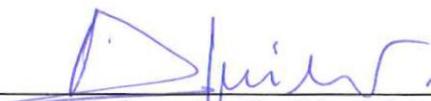
6.- En lo relativo a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, las disposiciones se han cumplido en forma íntegra.

Finalmente, en mi calidad de Gerente General, para cumplir con los objetivos en el siguiente ejercicio, me permito sugerir las siguientes recomendaciones:

- Proceder con la pronta disolución de la compañía y sanear activos pasivos y patrimonio.

Esperando de esta forma haber cumplido con el delicado encargo de administrar la Compañía, reitero mis agradecimientos por la confianza consignada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Edmundo Enrique Aguilar Montalvo
Gerente General
REPRESENTANTE LEGAL
INMOBILIARIA ENAGUI S.A.